

Pidieron la detención del Teto Medina

07/06/2020

El abogado de Mónica Fernández, la mujer que denunció por violencia de género al conductor en junio de 2019, pidió su detención

El periodista de espectáculos fue denunciado por su ex pareja Mónica Fernández por supuesta violencia de género, amenaza con arma de fuego y abuso sexual. Ahora, el abogado de la mujer disparó: “En atención a que la cámara criminal habilitó a los juzgados penales a trabajar, y como la causa estaba casi finalizada, es que solicité el llamado a declaración indagatoria de Medina y su inmediata detención”.

La denuncia en 2019

Entonces, siempre de acuerdo a la denuncia, se dirigieron a la casa de él para que se higienizara. Ella lo esperó durante 30 minutos en su auto particular, y cuando su pareja regresó, notó que no se había bañado ni cambiado la vestimenta. “Y tenía una bolsa de plástico”, agregó Fernández, si bien dijo desconocer su contenido.

Cuando estaban a la altura de la intersección de las avenidas 9 de Julio y Belgrano, Medina extrajo de dicha bolsa “dos armas tipo revolver”, y la amenazó para que continuara la marcha hasta el domicilio particular de Mónica, ubicado en el Partido de Almirante Brown.

Una vez allí, la mujer se encerró en su habitación y escuchó que el conductor “le exigió” a su hijo que lo acompañe a “realizar el cambio de las armas por droga, más específicamente cocaína”. Según Fernández, su ex pareja “consumía y sufre adicciones”.

“Es todo mentira. Tengo cuatro hermanas mujeres, una hija,

imaginate si yo puedo hacer eso. Me mato antes. Es despecho, despecho, despecho. Es la segunda vez que me pasa”, dijo el Teto Medina al respecto.

Luego, Medina fue internado a principios de julio en la Clínica Abrines, de Quilmes, por depresión.

Tiempo después, ella amplió su denuncia incluyendo la figura de abuso sexual.

Ahora, el abogado de ella, Alejandro Cipolla, reveló que “en atención a que la cámara criminal habilitó a los juzgados penales a trabajar, y como la causa estaba casi finalizada, es que solicité el llamado a declaración indagatoria de Medina y su inmediata detención”.

“Las pruebas y las pericias ya están todas hechas y fueron concordantes con que mi clienta decía la verdad, sufrió un abuso sexual por parte del imputado”, resumió.